

Quito, 31 de mayo de 2023

GOBIERNO DE GUILLERMO LASSO ATIENDE DEUDA HISTÓRICA CON CONGOPE

Ante las declaraciones emitidas a un medio de comunicación por parte de la nueva presidenta del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), Paola Pabón, señalando que la deuda del Gobierno Central con las provincias es de USD 400 millones por devolución de IVA, competencia de riego y convenios FINGAD, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informa que, desde la llegada del **gobierno de Guillermo Lasso se han pagado y reducido las deudas que gobiernos anteriores mantenían con juntas parroquiales, municipios y prefecturas.**

En julio de 2022, el **ministro Pablo Arosemena acordó con el CONGOPE un cronograma de pagos para cubrir USD 77,2 millones de obligaciones pendientes** por devolución del IVA y competencias de riego y drenaje que, de forma irresponsable, venían arrastrando gobiernos anteriores.

El Gobierno de Guillermo Lasso ha pagado a todas las prefecturas del país USD 1.830 millones, en los que se incluye USD 1.617,03 millones por Modelo de Equidad Territorial, USD 79,93 millones por devolución de IVA, USD 78,06 por competencia de riego y drenaje, USD 53,67 millones por convenios FINGAD, USD 1,54 millones por Ley 047 y USD 0,13 millones por Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar, reconociendo y cancelando deudas pasadas.

El 24 de mayo del 2021 el MEF registraba una deuda con las prefecturas que ascendía a USD 185,65 millones. A la fecha ha logrado reducirla en casi el 50%. El saldo ha sido **contemplado en el cronograma de pago antes mencionado** y la diferencia son obligaciones que se han generado en los últimos meses y se pagarán oportunamente.

Además, los convenios FINGAD suscritos entre el 2017 y 2019 por obligaciones pendientes desde el 2015 se mantienen vigentes y deben ser ejecutados a través del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) mediante la presentación de proyectos. **El MEF realiza asignaciones periódicas de recursos en función del requerimiento del BDE.**

Invitamos a las autoridades de los GAD a trabajar en conjunto en beneficio de la ciudadanía en lugar de hacer política. **El Gobierno de Guillermo Lasso ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo con el CONGOPE** y sus agremiados con el objetivo de cubrir las necesidades de obras públicas en beneficio de la población y de la economía del país.

Continuaremos asignando los recursos de manera oportuna a los GAD.